

**OTRAS ENTIDADES**

**Gerencia Municipal de Urbanismo**  
**Oficina de Disciplina de Obras**  
**Córdoba**

Núm. 9.983/2010

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el art. 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica al interesado que a continuación se relaciona

D. Rafael Díaz Lozano, en calidad de promotor

**Expediente: Nº 429/2005**

Localización: parcelación terrenos del castillo, cmno. Central frente cmno. 3 y 4

Actuación a Notificar: resolución procedimiento sancionador

Hechos: construcción de una nave de 60 M2, sin la preceptiva licencia municipal.

Dª Maria Remedios Montero Pilar, en calidad de promotor

**Expediente: Nº 482/2005**

Localización: parcelación la gorgoja, cmno. Jashime, parcela 31

Actuación a Notificar: resolución procedimiento sancionador

Hechos: construcción de piscina de 30 M2, sin la preceptiva licencia municipal.

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Oficina de Disciplina de Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, y en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, pueda interponer reclamación económico administrativa o, previamente a la indicada Reclamación y sin que pueda simultanearse con la misma, podrá interponer de forma potestativa recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Asimismo también se emplaza a los siguientes interesados que a continuación se relacionan:

D. Pedro Morillo Navarro, en calidad de promotor

**Expediente: Nº 908/2004**

Localización: parcelación vega centro 2ª fase, cmno. Principal esq. Cmno. San Basilio

Actuación a Notificar: propuesta de resolución

Hechos: levantar muro de petaca delimitando la parcela de 35 m. Lineales y construir nave de 55 M2, sin la preceptiva licencia municipal

D. Juan Manuel Bustos Higuera, en calidad de promotor

**Expediente: Nº 529/2005**

Localización: parcelación huerta Puente Hierro, s/n Bda. El Ángel

Actuación a Notificar: propuesta de resolución

Hechos: construir casa de una planta de 100 M2, sin la preceptiva licencia municipal

D. Inmaculada Martínez Mercado, en calidad de promotor

**Expediente: Nº 656/2005**

Localización: parcelación rosas del rubio, Cmno. 1 Parc. 24

Actuación a Notificar: propuesta de resolución

Hechos: construir casa de una planta de 115 m2 y cerramiento con vallas de 12 m. Lineales por 2 m. de alto, sin la preceptiva licencia municipal.

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Oficina de Disciplina de Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, para que a la vista de los cargos que se formulan, puedan alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica .

Asimismo también se emplaza a:

D. Francisca Leiva García, en calidad de Promotor

**Expediente: Nº 167/2009**

Localización: camino los Ciruelos, parcela 20-b

Actuación a notificar: resolución de rectificación de error

Hechos: construcción de una casa unifamiliar aislada, de una sola planta de 80 m2 , sin la preceptiva licencia municipal.

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Oficina de Disciplina de Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, y en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, pueda interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Córdoba, 24 de septiembre de 2010.- El Gerente, Francisco Paniagua Merchán.